

## PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE APLICATIVOS LIVIANOS

PRO-GSI-140-005

20/Oct/2021 16:12:05

Versión 8



SuperVigilancia  
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



### • OBJETIVO PROCEDIMIENTO

Dar solución a requerimientos funcionales de usuario interno a través del desarrollo de soluciones de software no robustas y de rápido despliegue.

### • ALCANCE

El procedimiento se aplica desde que el usuario interno solicita un nuevo desarrollo o una nueva funcionalidad frente a un desarrollo ya existente y culmina con la entrega de la solución desarrollada.

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1	Formalizar solicitud con la especificación funcional del requerimiento por parte del área solicitante.	<p>Diligenciar el formato "Solicitud Aplicativo Liviano", por parte del área usuario (este formato esta disponible en la Suite Vision Empresarial).</p> <p>Recibir / registrar el Formato de Solicitud Aplicativo Liviano diligenciado por parte de la Oficina Solicitante.</p>	<p>Funcionarios o contratistas área usuaria</p> <p>Jefe Oficina de Sistemas</p>	<p>Formato " SOLICITUD APLICATIVO LIVIANO"</p> <p>Registro en la herramienta con numero de ticket (Formato diligenciado y firmado por el proceso solicitado)</p>
2	Analizar el Requerimiento	<p>Asignar al profesional de desarrollo idoneo de acuerdo a la solicitud recibida.</p> <p>Analizar el requerimiento del aplicativo para establecer si es aplicativo liviano o pesado.</p> <p>Establecer si es viable, por ser un desarrollo liviano.</p> <p>Es viable?:</p> <p>Si, asignar al funcionario o técnico de apoyo correspondiente y pasa a la tarea 2.4.</p> <p>No, pasa a la tarea 2.6.</p> <p>Traducir los requerimientos del usuario en especificaciones del sistema y Definir la metodología de</p>	<p>Jefe Oficina de Sistema</p> <p>Profesionales de desarrollo Oficina de Sistemas.</p> <p>Profesionales de desarrollo Oficina de Sistemas.</p> <p>Profesionales de desarrollo Oficina de Sistemas.</p>	<p>Entrega del Formato "11 SOLICITUD APLICATIVO LIVIANO"al profesional asignado</p> <p>Formato "DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"</p> <p>Formato "6 DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"</p> <p>Formato " DISEÑO DE LA SOLUCIÓN"</p> <p>Memorando por gestor documental</p>

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

**PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE APLICATIVOS LIVIANOS**

PRO-GSI-140-005

20/Oct/2021 16:12:05

Versión 8



desarrollo.

Oficina de Sistemas.

Desarrollar la propuesta del aplicativo liviano requerida que cumpla con los términos y requerimientos técnicos.

Devolver al usuario que realizo el requerimiento, explicando el por qué es un aplicativo pesado, ya que el desarrollo requiere de un proyecto que debe ser incluido dentro del plan de acción de la Oficina de Sistemas y gestionar los recursos (técnicos, humanos y económicos)

Revisar y aprobar conjuntamente el diseño propuesto de la solución al requerimiento. Validar el diseño de alto nivel contra los requerimientos del usuario.

Si, pasa a la tarea 3.2

No, pasa a la tarea 2.4

Entregar al Jefe de Oficina de Sistemas el Formato de Diseño de la Solución revisado y aprobado por el usuario, para visto bueno.

Recibir, revisar y dar visto bueno por parte del Jefe de Oficina Informática y Sistemas al diseño propuesto.

Si, pasa a la tarea 3.4

No, pasa a la tarea 2.4

Verificar y priorizar la disponibilidad del recursos humano en el área de sistemas para el desarrollo, pruebas y puesta en producción para la solución del aplicativo liviano. Si se cuenta con recurso humano disponible pasa a la tarea 4.1., si no se dispone de recurso humano pasa a la tarea 3.5

Informar al usuario solicitante sobre el nivel de priorización en que quedo clasificado el requerimiento y su agendamiento. Se informa al solicitante las fechas probables de inicio y finalizacion del desarrollo asociado a su requerimiento, reiniciándose en la tarea 3.4

Recibir la propuesta de aplicativo liviano, con visto bueno del Jefe de la Oficina de Sistemas.

Crear el repositorio de la aplicación en el servidor de versiones y/o en la cuenta de 365de la Oficina de Sistemas

Desarrollar, adaptar, ajustar o configurar la aplicación según los requerimientos técnicos establecidos

Funcionario área usuaria  
Profesional de desarrollo  
Oficina de Sistemas.

Formato " DISEÑO DE LA SOLUCIÓN" firmada y validada por el proceso solicitante.

Formato "4 DISEÑO DE LA SOLUCIÓN"

Profesionales de desarrollo  
Oficina de Sistemas.

Formato "4 DISEÑO DE LA SOLUCIÓN" con visto bueno del jefe de la oficina de sistemas.

Jefe Oficina de Sistemas

N/A

Jefe Oficina de Sistemas

Memorando por gestor documental

Jefe Oficina de Sistemas

3

Diseñar la solución al Requerimiento

4

Desarrollar el Aplicativo Liviano

**Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**

## PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE APLICATIVOS LIVIANOS

PRO-GSI-140-005


20/Oct/2021 16:12:05

Versión 8



en el diseño o en el listado de incidencias de la tarea 5.4., guardando cada cambio en el servidor de versiones.	Profesionales de desarrollo Oficina de Sistemas.	Sistemas
Asignar al Profesional de Apoyo de la Oficina de Sistemas(Testing), la aplicación en entorno de pruebas para verificar los requerimientos y la funcionalidad.	Testing de Aplicativos de Sistemas.	N/A
Recibir y verificar que los términos técnicos establecidos en el diseño los cumple el desarrollo.		
El desarrollo cumple?:	Testing de Aplicativos de Sistemas.	Oficina
Si, pasa a la tarea 5.2.		Formato Documentacion casos de prueba
No, pasa a la tarea 5.4.	Testing de Aplicativos de Sistemas.	Oficina
Crear los casos de prueba de acuerdo con los requerimientos del usuario y con el diseño.	Testing de Aplicativos de Sistemas.	Formato " DOCUMENTACION CASOS DE PRUEBAS"
Probar la aplicación de acuerdo con los casos de prueba, establecer hallazgos(fallas o mejoras requeridas).	Testing de Aplicativos de Sistemas.	Oficina
La aplicación tiene hallazgos?:	Testing de Aplicativos de Sistemas.(ajeno al desarrollo)	Formato " DOCUMENTACION CASOS DE PRUEBAS"
Si, pasa a la tarea 5.4.		Listado de hallazgos, Correo electrónico informando al profesional de desarrollo los hallazgos
No, pasa a la tarea 5.5	Testing de Aplicativos de Sistemas.(ajeno al desarrollo)	Oficina
Crear lista de hallazgos encontradas informando al profesional de desarrollo y pasar a la tarea 4.3.	Profesionales de desarrollo Oficina de Sistemas.	Correo electrónico informando al profesional de desarrollo la aceptación del aplicativo.
Informar al Profesional de desarrollo Oficina de Sistemas		Documentación técnica del nuevo desarrollo y Manual del usuario del nuevo desarrollo
Crear Documentación técnica del nuevo desarrollo y manual de usuario. Y entregar al Jefe Oficina de Sistemas.		
Probar con el usuario la aplicación de acuerdo con los casos de prueba, establecer hallazgos.	Profesional de desarrollo Oficina de Sistemas y Usuarios	N/A
La aplicación tiene hallazgos?:	internos de los servicios TIC	Aprobación del nuevo desarrollo en el Formato de Diseño de la Solución.
Si, pasa a la tarea 4.3	Jefe Oficina de Informática y Sistemas y Usuarios internos	
No, pasa a la tarea 6.2.		

**Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**

		<h3>PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE APLICATIVOS LIVIANOS</h3>		<p>PRO-GSI-140-005</p> <p>20/Oct/2021 16:12:05</p> <p>Versión 8</p>
<p>7</p>	<p>Poner en Producción y Entregar al Usuario Fina</p>	<p>Obtener aprobación del usuario para instalar el desarrollo en producción.</p>	<p>de los servicios TIC</p>	
		<p>Instalar en ambiente de producción el nuevo aplicativo desarrollado.</p>	<p>Profesional Oficina de Sistemas</p>	
		<p>Capacitar a los usuarios en la funcionalidad del nuevo desarrollo.</p>	<p>Profesional de desarrollo Informática y Sistemas y Usuarios internos de los servicios TIC</p>	<p>N/A</p> <p>Evidencia o Soportes de la Capacitación</p>
		<p>Liberar el nuevo aplicativo desarrollado, junto con su manual de usuario.</p>	<p>Jefe Oficina de Sistemas, Profesional desarrollo Oficina de Sistemas y Usuarios internos de los servicios TIC</p>	<p>Acta de Entrega al usuario fina Formato codigo</p> <p>Solicitud en Mesa de Servicios</p>
		<p>Atender servicio de soporte y mantenimiento sobre el nuevo desarrollo (a través del procedimiento de Gestión de Requerimientos de Servicios TIC)</p>	<p>Profesionales de desarrollo de la Oficina de Sistemas.</p>	

• **NORMATIVIDAD**

ISO 27001:2013

• **GLOSARIO**

-TICs: Tecnología de Informática y Comunicaciones.

-Soporte: Consiste en las actividades de atención, asesoría o resolución de incidentes o solicitudes reportadas por los usuarios de los servicios TIC.

-Infraestructura de TI: Dispositivos, software , hardware que constituyen la red en la cual esta soportada la entidad.

-Mantenimiento a un servicio TIC: Consiste en las actividades de configuración, actualización, reparación o restauración de un componente de un servicio TIC, las cuales se planean y ejecutan para permitir mantener un servicio TIC disponible para los usuarios en el nivel requerido. Puede ser preventivo (antes de que se presente caída del servicio) o reactivo (cuando ya el servicio ha desmejorado su disponibilidad).

-Desarrollo Liviano: Desarrollo cuyo ciclo (análisis, diseño, pruebas, implementación y puesta en producción) se realiza con recursos internos (funcionario o contratista) y no supera las 160 horas/hombre de esfuerzo.

-Hallazgo: En desarrollo Liviano un hallazgo es cualquier desviación, falla u omisión en los criterios de diseño que afectan el normal funcionamiento del aplicativo desarrollado

• **DOCUMENTOS RELACIONADOS**

	<p>Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada</p>	
--	---	--

## PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE APLICATIVOS LIVIANOS

PRO-GSI-140-005

20/Oct/2021 16:12:05

Versión 8

SOLICITUD APLICATIVO LIVIANO DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DOCUMENTACION CASOS DE PRUEBAS DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INSTRUCTIVO-APLICATIVO LISTADO DE INCIDENCIAS ACTA DE ENTREGA APLICATIVO

LIVIANO

APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ELABORÓ	Jeimy Julieth Torres	Contratista	Oficina de Sistemas
REVISÓ			
APROBÓ	Miguel Angel Garcia Gomez	Jefe Oficina de Sistemas	Oficina de Sistemas

**Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**